

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**25053** *Resolución de 26 de noviembre de 2025, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Hèctor Corominas Macías.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por resolución conjunta de esta Universidad y la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau de 22 de julio de 2025 (BOE núm. 212, de 3 de septiembre de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Hèctor Corominas Macías Profesor Titular de Universidad del Departamento de Medicina en el área de conocimiento de Reumatología con destino al Hospital de la Santa Creu y Sant Pau.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 26 de noviembre de 2025.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.—El Director Gerente del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Adrià Comella i Carnicé.